



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0100/2016.

Características del aprovechamiento

Titulares: María Rosario Escobar Segovia (0*8*1*6*) y José Luis Jiménez Díaz (*3*3*0*7).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 6.449.

Volumen máximo mensual (m³): 1.935.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,77.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 6.449.

Volumen máximo mensual (m³): 1.935.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,77.

Diámetro sondeo (m.): 400.

Profundidad sondeo (m.): 60.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Localización de la captación:

Paraje: Los Lomos. Polígono: 31. Parcela: 120. Término municipal: Villasequilla. Provincia: Toledo.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 440.944; 4.409.338. Huso: 30.

Características del uso

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Uso agropecuario. Regadío. Apartado b) 1.º del artículo 49.1 bis del RDPH.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 6.449.

Volumen máximo mensual (m³): 1.935.

Modulación:

Volumen (m³)					
Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agt.	Sept.
322	645	1290	1935	1612	645

Superficie con derecho a riego (ha.): 2,63.

Superficie regable (ha.): 2,63.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Olivar.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Villasequilla	Toledo	31	111, 112, 120 y 121

En Madrid a 13 de marzo de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-1531